

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo
Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal,
Baja Verapaz**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Yaquelin Estefany Díaz Ismalej

Rabinal, septiembre de 2019

Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Yaquelin Estefany Díaz Ismalej

Lic. José Manuel Espinoza Mejicanos (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

Rabinal, septiembre de 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

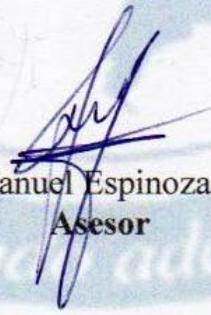
Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

Diciembre 2,018

*En virtud de que el informe final de sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz.”** Presentado por el (la) estudiante: **Yaquelin Estefany Díaz Ismalej**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen para que continúe en el proceso correspondiente.*


Lic. José Manuel Espinoza Mejicanos
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala agosto 2019.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz”**. Presentado por la estudiante: **Yaquelin Estefany Díaz Ismalej**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lcda. *Junny Elizabeth Mejía Valdéz*
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala septiembre 2019. -----

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz**, presentado por el (la) estudiante **Yaquelin Estefany Díaz Ismalej**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, **para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
1. Marco de Referencia	1
1.1. Antecedentes de la organización	1
1.2. Descripción de la organización	2
1.3. Ubicación de la organización (Descripción)	3
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5. Organización	4
1.6. Visión	4
1.7. Misión	4
1.8. Programas Establecidos	5
2. Marco Teórico	7
2.1. Violencia Contra la Mujer	7
2.2.1. Contexto de la violencia contra la Mujer en Guatemala	7
2.1.2. Situación de los derechos humanos de las mujeres indígenas en Guatemala	7
2.1.3. Violencia contra la mujer: como problema de salud pública	8
2.2. Tipos de Violencia	9
2.2.1. Violencia Económica en contra de la Mujer	9
2.2.2. Violencia Física contra la mujer	9
2.2.3. Violencia Psicológica contra de la mujer	11
2.2.4. Violencia Sexual contra de la mujer	12
2.2.5. Violencia basada en el género	13
2.2.5.1. Violencia basada en el género: prevalencia y complejidad	13
2.2.6. Derechos humanos de las mujeres	14
2.2.6.1. Derecho a una vida libre de violencia	14

2.2.6.2. Muertes Violentas de Mujeres	15
2.2.7. Chantaje Emocional	15
2.2.8. La igualdad de género	16
2.2.9. Derecho a la salud	17
2.2.10. Derecho al trabajo.	17
2.2.11. Derecho a la Participación Política	18
3. Diagnóstico Institucional	19
3.1. Justificación del problema o situación priorizada	19
3.2. Objetivos	19
3.2.1. Objetivos General	19
3.2.2. Objetivos Específicos	19
3.3. Alcances	20
3.4. Metodología	20
3.5. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	22
3.6. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	23
3.7. Justificación del problema o situación del problema priorizado	24
4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	26
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	26
4.1.2. Responsables de la ejecución	26
4.1.3. Ubicación geográfica	26
4.1.4. Duración estimada	26
4.1.5. Presupuesto estimado	27
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	27
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	28
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	29
4.4.1. Objetivo General	29
4.4.2. Objetivos específicos	29

4.5. Desarrollo de la propuesta	29
4.6. Descripción de la población beneficiaria	30
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	30
4.8. Riesgos y sostenibilidad	34
4.9. Presupuesto	35
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	40

Lista de Tablas

Tabla No. 1 Jerarquización de los problemas o necesidades del GGM-CAIMUS	23
Tabla No. 2 Presupuesto del proyecto Remodelación del albergue temporal dentro de la GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz.	35
Tabla No. 3 Cronograma de actividades	43
Tabla No. 4 Aspectos de Guía de Observación	46
Tabla No. 5 Aspectos de Guía de Observación	47

Lista de Gráficas

Gráfica No. 1 Organigrama del Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de Violencia	4
Gráfica No. 2 Descripción del FODA del Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de Violencia	22

Resumen

El trabajo social posee un doble reto ineludible, por un lado, puesto que se adapta a la realidad presente, por otro lado, la menos importante lucha y reivindicación a favor de los derechos sociales. Además, teniendo en cuenta que las funciones del trabajador social se encuentran en dar respuesta a las necesidades y problemáticas cambiantes, esta disciplina está basada en el afrontamiento de nuevos retos, aunque ello requiera multiplicar esfuerzos como un motor impulsor de dicho cambio, es decir que contribuye a los diferentes niveles de intervención siendo estos de autonomía individual, colectiva y comunitaria.

Por ello el rol de todo profesional está basado en la conciencia social e interés individuales que involucra la forma de pensar hacer y actuar, con el propósito de obtener algún cambio positivo a través de la inserción de la realidad aplicando conocimientos integrados en la formación académica siendo estos de carácter éticos y morales para desarrollar un ambiente cordial sustentado con buenas relaciones interpersonales e interinstitucional todo ello basado a las habilidades y destrezas que se manifiestan, fundamentando las estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos para desarrollar una intervención de manera eficiente y eficaz.

Todo ello permite explorar el actuar del profesional en trabajo social, adquirir nuevas experiencias, a su vez que esta fomenta la participación y la implicación de la personas ante una sociedad influyente que pretende marcar estereotipos y paradigmas, la labor del T.S. enmarca un enfoque significativo que permite obtener amplios frutos con el paso del tiempo, el proceso de práctica profesional de Desarrollo sostenible II este dividida en varias facetas todos con distinto enfoque académico basados en las competencias básicas del pensum de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible.

Es fundamental proceder a una investigación exploratoria que permita obtener información, conocer y tener un amplio enfoque de los temas que maneja la institución en la cual se lleva a cabo la práctica y así mismo determinar las necesidades que existen para brindar alternativas de

solución eficientes, que generen alcanzar una satisfacción tanto personal como social, las funciones presentadas debenser brindada con asesoría técnica durante el proceso de práctica.

Introducción

El proceso de formación académica de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, está basado en una jerarquía de valores, principios éticos y morales estableciendo los parámetros correspondientes para que el estudiante desempeñe el rol del profesional en Trabajo social desde una perspectiva de la realidad social, aplicando los conocimientos teóricos metodológicos y técnicos en los diferentes niveles de intervención.

Los aspectos a considerarse dentro del proceso de práctica profesional permiten establecer una perspectiva del enfoque realista, partiendo desde el conocimiento de la labor Institucional, en la cual se efectúa la práctica, con el propósito de estar inmersos ante la situación que acontece dentro de la misma, así como también formar parte del servicio que brinda ante la sociedad, apoyando de manera activa los programas que son establecidos con el fin de alcanzar un desarrollo en el contexto social; Por ende se hace un enfoque a las necesidades sociales que permitan por medio de un diagnóstico de determinada situación delimitar las problemáticas de intervención y diseñar alternativas de solución para llevarla a su ejecución y a su vez evaluarlas para la verificación del mejoramiento de la población en general.

Durante este transcurso, se dará a conocer como el estudiante contribuirá con cambios y aspectos eficientes, eficaces, positivos y significativos que han de reflejarse en la situación de la realidad del municipio e institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-.CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz adquiridos por la población activa y por parte del personal Institucional con fines de dar a conocerlo ante los demás, pues cada uno de estos aspectos son considerados con principios éticos y morales que se han de manifestarse ante la sociedad.

Es importante fortalecer cada uno de los elementos que se describen para generar un soporte sustancial en el cumplimiento de las normas concretadas para una incidencia exitosa para que todo estudiante promueva sus conocimientos, y experiencias para contribuir al desarrollo en las

distintas situaciones que se puedan presentar en la vida profesional, haciendo uso de todos los recursos a su alcance.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes de la organización

El modelo de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia ha sido construido y validado por GGM a lo largo de sus 23 años de existencia. La base que sustenta este modelo son demandas de las mujeres que han sufrido a terror y los efectos de violencia ejercida en su contra, tanto en el ámbito privado como en el público y la violencia tolerada por el Estado, así como la experiencia de los grupos de derivada del acompañamiento directo a las mujeres sobrevivientes de violencia.

En 1991, GGM fundó el primer Centro de Apoyo Integral para la Mujer Marie Langer, fue también el primero en ofrecer una atención especializada para las mujeres sobrevivientes de violencia, a nivel Nacional. Años más tarde, en 1997, incorporó al Centro, el Albergue Temporal, pionero en su clase en Guatemala. Ambos como respuesta a la creciente demanda de apoyo de las mujeres y a la falta de una respuesta oportuna y eficaz por parte del Estado.

El modelo de atención desarrollado por GGM aborda de manera integral y multidisciplinaria la problemática de violencia contra las mujeres, ya que la experiencia comprobó que las intervenciones aisladas no producen cambios significativos en la vida de las mujeres, ya que la experiencia comprobó que las intervenciones aisladas no producen cambios significativos en la vida de las mujeres. Cada componente del modelo fue construido con el aporte de las mujeres y validado en la práctica como una alternativa viable y eficaz para las mujeres sobrevivientes de violencia, pero, sobre todo con calidez humana y ética profesional.

El enfoque con el que se desarrolló el modelo está basado en la teoría humanista del feminismo, la cual se identifica el problema de violencia contra la mujer como producto de las relaciones desiguales del poder, entre hombres y mujeres, y la consecuente opresión, discriminación, subordinación y violencia contra las mujeres en la sociedad. Aquí radica la diferencia del Modelo

Integral de GGM con otros existentes en el país, los cuales sustentan como causa de la violencia contra las mujeres la pobreza, el alcoholismo, la falta de educación, problemas mentales, la delincuencia o legados del conflicto armado interno.

1.2 Descripción de la organización

El Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS, es un lugar seguro y confiable, donde las mujeres que sufren o han sufrido violencia encuentran apoyo, información y asesoría. Estos servicios se proporcionan sin ningún coste, requisito o condiciones. Solamente se necesita que tengan el deseo de recibir acompañamiento.

Principios:

- Respeto a las decisiones que toman las mujeres.
- Se brinda acompañamiento y asesoría a todas las mujeres que lo solicitan, sin discriminación por razones de clase, etnia, opción sexual y religión.
- Se describen a las mujeres todos los escenarios posibles con que cuenta para enfrentar su situación de violencia.
- Se brinda apoyo a las mujeres, en un ambiente cálido humano y libre de juicios y prejuicios.

Valores:

- Respeto a la integridad humana
- Humildad
- Confianza
- Verdad
- Responsabilidad

1.3 Ubicación de la organización

El Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia CAIMUS- GGM se encuentra ubicado en la 2da, avenida 2-002 zona 1, Rabinal Baja Verapaz a un costado de la iglesia católica.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

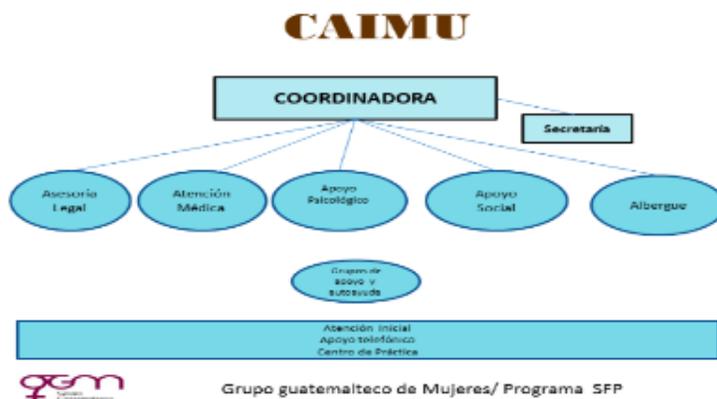
Históricamente las mujeres han estado inmersas en un mundo privado y su aporte en el desarrollo de la sociedad no ha sido visibilizado, sino únicamente vistas solamente desde su entorno biológico y social destinadas a la reproducción. Desvalorizadas y subordinadas al poder masculino, han vivido discriminadas y no se les ha respetado sus derechos individuales y sociales. Durante los años ha surgido un cambio a favor de la mujer misma que poco a poco la ha ido incorporando en el ambiente público insertándose en el trabajo productivo y en las acciones comunitaria y social, más lentamente en el ámbito político.

Por lo tanto, el género femenino está inmersa a grandes desafíos para ejercer y construir el ejercicio de la ciudadanía y su participación activa en los espacios culturales, económicos sociales y políticos. Resaltando que existe una alta diversidad de desigualdad que se vive en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz se ha logrado alcanzar en su minoría una parte de incorporación de la participación feminista en las cuales se han involucrado distintas instituciones que se encuentran a favor de la participación de las mujeres para que de esta forma se logre efectuar un cambio a nivel individual que conlleve a que todas tomen conciencia sobre el actual en la actualidad para alcanzar un desarrollo positivo y social en cuanto a tantas desigualdades que prevalecen.

1.5 Organización

Gráfica No. 1

Organigrama del Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de Violencia



Fuente: elaboración propia (2006)

1.6 Visión

Somos una organización feminista, reconocida en el ámbito nacional e internacional, pionera en el abordaje integral de la violencia contra las mujeres, que multiplica y consolida su experiencia en leyes y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la problemática.

1.7 Misión

Contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres causada por la opresión, subordinación, discriminación y racismo en la sociedad guatemalteca, a través del abordaje especializado con enfoque feminista que nos empodera, sensibiliza a la población, analiza la situación y promueve políticas públicas.

1.8 Programas Establecidos

Programas que desarrolla

- Apoyo y seguridad de las Mujeres
- Investigación y Sistematización
- Incidencia Política
- Comunicación y Difusión
- Programas de sensibilización, formación y prevención

Servicios que presta:

- Atención inicial: Se brinda cuando llega por primera vez al CAIMUS. Las Mujeres reciben una escucha atenta para conversar sobre la problemática que les afecta. Se les orienta y asesora para que identifiquen riesgos y tomen decisiones informadas.
- Asesoría Legal: Las profesionales del Área brindan asesoría, información, litigio y acompañamiento legal en procesos relacionados en los delitos contemplados en la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas, principalmente, tomando en cuenta el marco legal nacional e internacional de Derechos Humanos de las Mujeres. Se les informa sobre sus derechos y las leyes que las protegen.
- Apoyo psicológico: El apoyo incluye acompañamiento emocional individual y colectivo a las mujeres, a sus hijas e hijos. Es vital para recuperar la alegría y superar las secuelas producidas por el continuum de violencia.
- Apoyo Social: Se realizan gestiones a través de las Redes de Apoyo para coadyuvar a la solución de los problemas sociales consecuencia de la violencia que enfrentan las mujeres. Se realizan peritajes especializados para contribuir a la defensa de las mujeres.

- Atención médica: Se realiza con enfoque integral, se llevan a cabo acciones de prevención, e información sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Cubre emergencias médicas de las diferentes áreas del CAIMU, coordina referencias externas de apoyo médico y realiza peritajes especializados.
- Grupos de Apoyo y Autoayuda: Son un apoyo al proceso de empoderamiento, están conformados por mujeres sobrevivientes de violencia que desean compartir con otras mujeres su problemática y la manera en que han encontrado
- Soluciones. La participación en estos grupos es voluntaria y se conforman varios grupos según las necesidades de las mujeres.
- Albergue Temporal: Es un espacio seguro y tranquilo para las mujeres que se encuentran en alto riesgo y sin apoyos familiares seguros, para que inicien un proceso de empoderamiento que les permita reflexionar y tomar decisiones informadas, considerando todas las opciones con que cuentan para enfrentar la problemática de violencia. Esta es un área del CAIMUS, pero se encuentra ubicada en un lugar distinto por seguridad.
- Apoyo Telefónico: El apoyo telefónico es de 24 horas, los 365 días del año. Los números de emergencia son atendidos por una encargada de turno que lleva a cabo las coordinaciones necesarias para brindar acompañamiento y asesoría a las mujeres que lo solicitan.
- Centro de Práctica II.

2. Marco Teórico

2.1. Violencia Contra la Mujer

2.1.1. Contexto de la violencia contra la Mujer en Guatemala.

Calderón, (2007)

La consagración del derecho de las mujeres a la vida, la libertad, la integridad física, psíquica y sexual, la dignidad y la no discriminación. Los tratados internacionales de derechos humanos en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (p.15)

Al hablar de violencia se hace un enfoque hacia los golpes, gritos e insultos que afectan la integridad física y psicológica de una persona, la violencia contra la mujer es un problema que acontece desde hace años, problema social que viven miles de mujeres en nuestro país, muchas mujeres sufren violencia en lugares públicos, como privados de su vida, que afecta emocionalmente haciendo que ellas pierdan la vida ya sea por los golpes o decidan suicidarse para ya no seguir sufriendo. En nuestro país se ha trabajado de diferentes formas para erradicar la violencia en contra de la mujer a su vez que se hace un enfoque con diversas instituciones para elaborar proyectos, planes y herramientas que brinden las formas necesarias para que las mujeres del país dejen de sufrir violencia y así erradicarla.

2.1.2. Situación de los derechos humanos de las mujeres indígenas en Guatemala

(Naciones unidas Derechos Humanos, 2007)

En la actualidad las mujeres indígenas siguen reportando las mayores violaciones a sus derechos humanos sin que este fenómeno sea visible en la sociedad guatemalteca, lo que

reafirma las causas de la marginación, racismo y la discriminación múltiple de que son víctimas. (p.9)

En la actualidad de Guatemala hay miles de mujeres indígenas, mujeres trabajadoras, mujeres sobresalientes, mujeres capaces de alcanzar lo que se proponen en sus vidas, son madres destacadas, mujeres exitosas, que enfrentan un gran desafío ante la estereotipos y paradigmas de la sociedad, pero también hay miles de mujeres indígenas que son víctimas de violencia, es a ellas a quienes se les ha violentado de forme agravante sus derechos siendo esto ignorado por la por la propia ciudadanía.

2.1.3. Violencia contra la mujer: como problema de salud pública

Dardo (2016)

La mujer esta esclavizada, por eso las mujeres siempre tienen que consultar al hombre en todas sus acciones. La falta de empleo para mujeres, la necesidad de gasto de la mujer genera violencia. Falta de educación, con más educación se evitan problema. (p.47)

Muchas mujeres sufren de falta de oportunidades donde todo es primero para los hombres, en donde son ellos los que deciden por las mujeres, son a ellos a quienes se les tiene que pedir permiso para salir, pedir dinero para poder darse un gusto, darles información de lo que hace, eso afecta la integridad de las mujeres debido a que son esclavizadas por los hombres, por estas razones la sociedad guatemalteca no ha logrado erradicar todo tipo de violencia contra la mujer, ya que de cierta forma prevalece la desigualdad de género dejando a la mujer desvalorizada y con poco sentido común.

2.2. Tipos de Violencia

2.2.1. Violencia Económica en contra de la Mujer

Dardo (2016)

Son las acciones que limitan a la mujer quitándole su dinero, propiedades, objetos de valor, negando el gasto del hogar, no dando la herencia que toca, no se le permite trabajar fuera de casa para ganar dinero propio, se le quitan o se esconden documentos personales.
(p.55)

En nuestra población vemos este tipo de problemas diariamente, un problema que se da en las familias de escasos recursos, en donde el hombre machista, no le gusta trabajar y explota a su conyugue para que sea ella quien se haga cargo de todos los gastos familiares, y hurtándole el derecho de disfrutar sus incentivos económicos, también le prohíbe las oportunidades de trabajo para seguir creciendo como mujer profesional exitosa, debido a que el hombre es quien decide si toma o no la oportunidad laboral, un alto porcentaje de mujeres sufren violencia económica también cuando son despojadas de sus herencias, materiales heredados por los padres de ella y el hombre es quien se aprovecha para venderlos y hacer mal uso de ellos negándole el derecho a sus bienes materiales.

2.2.2. Violencia Física contra la mujer

La violencia física aparece en situaciones de reclamo de parte de los esposos quienes demandan atención y sobre todo el “cumplimiento” en una sexualidad que suele ser poco atendida. (Palma, 2016,p. 64)

Un alto porcentaje del género masculino acuden a la violencia física y verbal cuando se expresan hacia las mujeres, debido a que no le tienen respeto se dirigen hacia ellas con palabras obscenas

dañando su integridad emocional y social, muchos hombres al llegar al matrimonio, se comportan de una forma machista, llegando a su hogar de manera prepotente hasta llegar a golpear a la mujer por el simple hecho de que ella necesita atención, tiempo para compartir, cariño y amor, muchos de hombres tiene 2 matrimonios y ellos son los que siempre atacan físicamente a las mujeres.

Dardo (2016)

La violencia física como se ha sido mencionado en este texto deja huellas profundas que pueden ser irreparables. Cuando estos eventos ocurren en contextos sociales como los indicados, el daño se multiplica dejando a las mujeres (mayores, adultas, jóvenes y niñas) en situación de absoluta indefensión, viviendo en soledad el dolor de la violencia, así como la humillación y denigración social. (p. 65)

Cuando se escucha hablar de violencia física en contra de la mujer, rápido se enfatiza en golpes, empujones etc. Pero esta también está vinculada en acciones como, dañar la integridad de la persona basándose en daños eminentes en cualquier parte del cuerpo de la mujer o incluso hacerle daño con armas, cortadas punzantes como cuchillos, machetes y navajas, cuando una mujer sufre este tipo de violencia queda marcada para toda su vida, aunque ella acuda a un psicólogo siempre tendrá con ella esos malos recuerdos que en determinado momento provocan depresión, miedo, fobia y baja autoestima, es importante que todas las mujeres sepan que no tiene que sufrir este tipo de violencia y que hoy en día existen una gran diversidad de instituciones que brindan apoyo, y asesoría ante esta problemática que desde hace años viene asechando al género femenino vulnerable.

2.2.3. Violencia Psicológica contra de la mujer

Las expresiones denotan acciones de descalificación sistemática de la capacidad de las mujeres con el propósito de invalidar sus acciones, ideas, proyectos o sueños. (Dardo, 2016: p.68)

En nuestra sociedad hay mujeres con un autoestima alto y otras con un autoestima bajo, en esas ocasiones muchas personas se aprovechan atentando en contra de los sueños, metas y objetivos de las mujeres, hay personas que por envidia, rencor practican violencia psicológica contra las mujeres expresándose de una forma no adecuada destruyendo su autoestima y todas sus metas de vida, es importante que a las mujeres desde niñas nos fortalezcan nuestro sistema emocional y su autoestima para que la violencia psicológica en ellas no deje repercusiones negativas.

(Palma,2016)

Las niñas que crecen expuestas a la violencia psicológica y que están en la escena de la humillación sistemática, pueden disminuir su autoestima y el sentido de convicción de sus propias capacidades. En este sentido, también se afectan las posibilidades de autonomía personal en la juventud y en la vida adulta. (p.69)

Actualmente se vive en un mundo en donde los valores morales se han están perdiendo por la mayor parte de la sociedad, esto afecta a la niñez que desde pequeñas tiene que ver actos de violencia en su propio núcleo familiar, compañeros o amigos. Cuando un niño (a) sufre de violencia intrafamiliar, esa niña va a crecer con miedos, con aislamiento, con temores hacia las personas y sobre todo crecerá con problemas emocionales en la cual afectaran sus capacidades de desarrollo, esta niña se convertirá en una mujer sin metas, sin sueños y será una mujer con un autoestima muy bajo que se dejara humillar por personas mal intencionadas que solo buscan dañar la integridad del sexo femenino.

2.2.4. Violencia Sexual contra de la mujer

La violencia sexual a mujeres menores de edad jóvenes o niñas, es un tema aún “tabú” y se aborda en espacios de confianza, pero insuficientemente informados como para proceder a la denuncia respectiva en el Ministerio Público. (Palma, 2016, p. 74).

Año tras año es notorio que son muchas las mujeres que sufren una violación sexual, en sus hogares, en las escuelas, en los lugares públicos y en sus actividades labores, alto porcentaje de delito que ha venido a corromper a la sociedad a nivel mundial esto se efectúa a la falta de valores morales que se han perdido, por tal motivo que en la actualidad ya se puede observar que estas actitudes denigrantes ya no son de amplio enfoque por nuestras autoridades puesto que a las vista de los demás ya pareciera algo normal cuando en realidad no debe ser así, debe ser denunciado para esclarecer el caso y así no quedar impune para que los violadores obtengan un castigo a casusa de sus acciones cometidas ante el género femenino y así estos no vivan como sin ningún problema en la y sigan dañando la integridad física de otras niñas, jovencitas y mujeres adultas, por la poca eficiencia de las autoridades, se ven miles de caso de violación sexual en las mujeres con mayor frecuencia.

La violencia sexual tiene consecuencias biológicas, físicas y emocionales de incalculable intensidad para las mujeres. Estos eventos pueden generar estados de depresión o tristeza profundos vinculados con otras enfermedades. (Dardo, 2016,p.74).

Para muchas personas al escuchar hablar de violación hacia una mujer, expresan que el sexo femenino es la culpable de haber sido ultrajada, también se cree que a una mujer rápidamente se le pasa el dolor de una violación, pero son personas que desconocen el tema, una violación sexual puede provocar un daño emocional, físico y psicológico de por vida ante una fémina, causando en ella el pensamiento de suicidio, debido a que son señaladas por la sociedad. Toda mujer que ha sufrido de este tipo de violencia, la ha conllevado a un gran lapso para su recuperación debido a que tiene que trabajar en sus emociones como tristeza, depresión, baja autoestima, temores y

miedos, es importante demandar una violación para hacer valer los derechos individuales y ante todo que el género femenino se encuentre y se sientan protegidas.

2.2.5. Violencia basada en el género

La violencia contra las mujeres en el contexto de desigualdad relacionada con el género, como los actos que las mujeres sufren a causa de su posición subordinada con respecto a los hombres. (Rivera, 2012, p.9)

La equidad de género hacia las mujeres no existe, debido a que a ellas se les niegan todas las oportunidades por el simple hecho de pertenecer al género femenino, esto se ve en algunas escuelas, en empresas y en otros puntos de la sociedad, se les evitan oportunidades para crecer personalmente y profesionalmente debido a que se le brinda mayor prioridad al sexo masculino, cuando la mujer también posee la misma capacidad intelecto ante la sociedad demostrando que su participación activa en diferentes ámbitos políticos en los cuales en su mayoría son excluidas debido a los altos índices de desigualdad que existe en la sociedad.

2.2.5.1. Violencia basada en el género: prevalencia y complejidad

Rivera (2012)

La mayoría de los autores de la violencia son hombres; las mujeres corren el mayor riesgo con hombres que ya conocen la mayoría de las mujeres que sufren agresión física de su pareja por lo general serán víctimas de múltiples actos de violencia con el paso del tiempo. (p.10)

Cuando se habla de violencia en contra de la mujer, se enfoca a que es producida porque un hombre la ha agredido o incluso gritado o insultado, pero así es la realidad social a la que se enfrenta el género femenino, el hombre es el actor principal de causar violencia, eso se debe a que muchos hombres se dedican a conocer bien a las mujeres que lo rodean y conociendo sus

debilidades se aprovechan para provocarle todo tipo de violencia dañando sus autoestima e integridad.

2.2.6. Derechos humanos de las mujeres

Monterroso (2016)

Los derechos humanos han sido históricamente violados. En el caso de Guatemala esa violación se ha convertido en una práctica recurrente y de extrema gravedad, que ha aumentado considerablemente en los últimos años, evidenciándose en violaciones constantes al derecho a la vida y a la integridad física de las mujeres. (P. 10)

Los derechos humanos son los paradigmas más fuertes que sobre salen del ser humano, debido que son los que decretan la actividades que tiene que cumplir las personas con la sociedad, pero a las mujeres se les han violado, negado y extinguido sus derechos dentro de la sociedad, en donde se la luchado para que ellas hagan valen sus derechos, pero en lugar de ir mejorando y hacer respetar sus derechos, se está retrocediendo debido a que cada año que pasa son más frecuentes, recurrentes la violación de derecho en contra de la mujer cada día son violados con gravedad, cada día vemos como las mujeres son esponjadas de sus derecho a la vida, estudio y oportunidades de trabajo se debe seguir luchando para que se respeten los derechos humanos hacia la mujer.

2.2.6.1. Derecho a una vida libre de violencia

Monterroso (2016)

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (p.16)

En la vida todos los seres humanos tienen derechos, principalmente las mujeres que tienen derecho a una vida sin violencia, en la actualidad se ve como muchos hombres son los encargados de violar ese derecho con golpes, con gritos, con insultos, con falta de oportunidades laborales y académicas, cada vez que ocurre un acto de violencia en contra de las mujeres se violan también derechos como a la libertad y seguridad personal, toda mujer debe ser libre de torturas, tratos crueles inhumanos, toda persona que falte a los derechos de las mujeres o actúe de forma violenta con ellas debe ser sometido a prisión, ya que ninguna mujer debe ser maltratada.

2.2.6.2. Muertes Violentas de Mujeres

Monterroso (2006)

Las muertes violentas de mujeres han supuesto una fuerte movilización del movimiento de mujeres, feministas y de organizaciones de derechos humanos para visibilizar y denunciar estas muertes. (p.20)

Diariamente en las noticias, periódicos o revistas nos enteramos de la muerte de una mujer, cada año mueren miles de mujeres por violencia sexual, física o psicológica, pero será que todas esas muertes son aclaradas por las autoridades de nuestro país, eso ha provocado que muchas mujeres en conjunto se levante para luchar por sus derechos con el apoyo de muchas instituciones para disminuir con los fallecimientos del sexo femenino, es importante que todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia tengan la capacidad y pierdan el miedo de enfrentarlo y denunciar, es importante que se respeten sus derechos como mujeres. Es un problema social que se vive debido a la inseguridad que hay en nuestro país, y por el machismo de muchos hombres que les niegan la oportunidad laboral.

2.2.7. Chantaje Emocional

De Peña Palacios (2007)

Esta forma consiste en mostrar sumisión, dependencia y auto degradación. La mujer puede acabar por asumir la responsabilidad del bienestar emocional de la pareja, imponiéndose la necesidad de protegerle y sintiéndose culpable de obrar de acuerdo a sus propios criterios, si estos contradicen los de él, debido al sentimiento de culpa paralizante que le genera. (p.12)

En la relación de noviazgo también se produce la violencia en contra de la mujer, esa violencia es producida por el hombre de diferentes formas, amenazando a la mujer con suicidarse si ella lo deja, manifestar lo desechado que puede sentirse para lograr que ella sienta lastima, provocando sentimiento de pena para que ella siga teniendo una relación con él. Este tipo de actitudes son violencia hacia la mujer debido a que le está negando el derecho a la libertad, felicidad y derecho a tener una vida sentimental con otra persona, esta violencia de chantaje lo sufren las mujeres de baja autoestima.

2.2.8. La igualdad de género

Richard (2007)

La igualdad de género consiste en que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, se tomen en cuenta, valoren y promuevan de la misma manera, esto es, que los seres humanos tienen derecho a vivir libres de cualquier forma de discriminación por motivos de sexo. (p.9)

En nuestra sociedad se ha luchado para que la igualdad de género se aplique en todos los ámbitos, académicos, laboral, familiares, vida, Pero aún existen personas y empresas que no tiene el deseo o la intención que la igualdad de género se de en ellos, aun vemos desigualdad de género en contra de las mujeres, son a ellas a quienes se les violan sus derechos, obligándolas hacer cosas fuera de sus valores, integridad y seguridad para brindarles una oportunidad para crecer como

personas. Son las mujeres que sufren discriminación en varios ámbitos de la sociedad, cuando ellas sugieren o van por una oportunidad laboral, las discriminan por su estatura, color de piel o su cultura, de esa forma se violan los derechos de las mujeres, practicando la desigualdad de género, cuando ellas tiene las mismas capacidades que los hombres.

2.2.9. Derecho a la salud

Galván (2007)

En nuestro país muchas mujeres de zonas urbanas y rurales, especialmente de poblaciones marginadas, enfrentan grandes dificultades para recibir atención médica y, cuando se les proporciona, ésta suele ser deficiente. La salud, tanto física como mental, es uno de nuestros derechos más importantes (p.13)

Las mujeres son el ser más maravilloso, ellas tiene la dicha de darle vida a otro ser humano, algo único en este mundo, pero ante los ojos de la sociedad son el ser más débil, negándole derechos como a la educación, derecho a la vida y derecho a la salud, las mujeres sufren de diferentes enfermedades algunas son de gravedad como el cáncer u otras, lastimosamente en nuestro sistema de salud se les niega la atención que ellas merecen, sin importarles lo grave que puedan estar por la enfermedad que tengan, cuando a una mujer no se le brinda la atención necesaria en la salud, se está violando sus derecho. Las mujeres del área rural son las que más sufren deficiencia en la atención, son a quienes más les niegan el derecho a la salud.

2.2.10. Derecho al trabajo

Persiste la discriminación laboral contra las mujeres y es común que se exija a las aspirantes a un puesto un certificado de no gravidez para ocupar una plaza laboral. (Badilla, 2007, P. 19)

En el mundo laboral, las mujeres son las que menos oportunidades reciben para tener un buen trabajo, eso por la desigualdad que hay en contra de las mujeres, a las mujeres en el ámbito laboral se les niega derechos como recibir un sueldo estable, un trabajo con horario accesible, en muchas empresas, tiendas o lugares de trabajo no son equivalentes con las responsabilidades, siempre dejan mayores responsabilidades a las mujeres explotándolas con mucho trabajo, quitándole el derecho a compartir con familia, paternidad o libertad social. Es importante que a las mujeres se les brinden las oportunidades básicas en un trabajo para que ellas crezcas personal y profesionalmente.

2.2.11. Derecho a la Participación Política

Vásquez (2007)

La posibilidad de elegir a un gobernante o ser elegida para gobernar son atributos de la ciudadanía que las mujeres han ido ganando a lo largo de la historia. Sin embargo, el número de mujeres en puestos de elección popular todavía es muy limitado. (p.23)

La limitación de las mujeres en la política aun es poca debido a la desigualdad de género que hay en nuestro país, en donde se tiene el concepto de la mujer es incapaz de gobernar un país, se desconfía de la capacidad de ellas, pero ellas tiene el derecho de participar y ser electas en el ámbito político, a muchas mujeres se les viola su derecho en la participación política negándoles a ser electas, o a elegir a sus autoridades, en nuestro país muchas mujeres del área rural no participan en la elección de sus gobernantes, debido a que no han recibido la educación adecuada y creen que por eso no tienen derecho a participar. Toda mujer sin importar el nivel de educación que tenga es libre y tiene el derecho de elegir a sus autoridades.

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

Esta fase de diagnóstico permite la recolección de información actualizada del lugar de práctica que lleva por nombre Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia, esta institución promueve la ayuda a mujeres víctimas de violencia brindando asesoría y acompañamiento, así mismo pretende que las mujeres sean emprendedoras para lograr su desarrollo personal.

Durante este proceso se pretende en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo general

Propicia a que se conozca la realidad institucional y así constituir a la herramienta principal para la toma de decisiones que definan las prioridades a abordar.

3.2.2. Objetivos específicos

- Analizar y diagnosticar la situación actual de la institución.
- Detectar los puntos fuertes y débiles de las mismas.
- Buscar alternativas de solución a las problemáticas definidas y así mejorar las relaciones externas e internas y potenciar la imagen de la institución.

3.3. Alcances

La institución de nombre Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia CAIMUS ubicada en 2da, avenida 2-022 zona 1, Rabinal Baja Verapaz en la cual se llevan a cabo la elaboración de un FODA y la priorización de Necesidades que surgen dentro de la misma institución en la que se establecen con la ayuda de encargada del área social y coordinación para su mayor enfoque.

3.4. Metodología

Método deductivo: Es la realización de un análisis y lógica que se utiliza para establecer una línea directa en la formulación de hipótesis a través del razonamiento que se valida y finaliza con una conclusión en el proceso de investigación.

Método cualitativo: Este método sirve de apoyo en describir de forma minuciosa, hechos, situaciones, comportamientos, interacciones que se observan mediante un análisis que se fundamenta con experiencias, basadas en acciones vivida que las participantes manifiestan; de las historias de vida de las mujeres sobrevivientes de violencia.

Técnicas a Utilizar

- Observación
- Observación directa e indirecta
- Entrevista no estructurada

Instrumentos a utilizar

- Cuestionario
- Informes

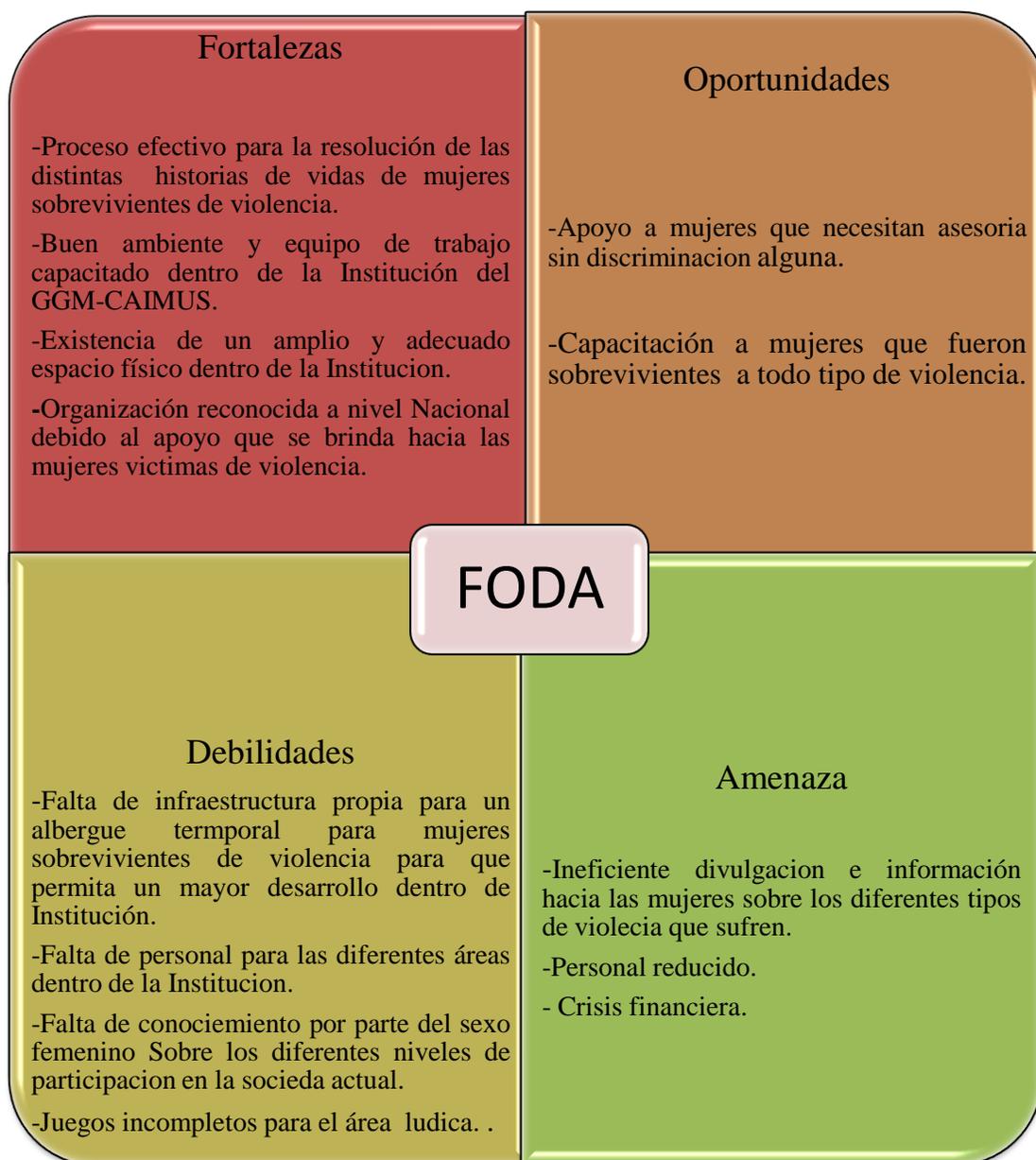
- Guía de observación
- Guía de entrevista

Dentro de la metodología se establecen las herramientas necesarias para darle un amplio enfoque a las necesidades y así buscar alternativas de solución ante la misma utilizando las herramientas necesarias dentro de las cuales se pueden establecer el uso del FODA

3.5. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Gráfica No.2

Descripción del FODA del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS



Fuente: Elaboración propia con base a información recabada juntamente con la coordinación del CAIMUS (2018)

3.6. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

TablaNo.1

Jerarquización de los problemas o necesidades del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Área limitada del albergue temporal para mujeres sobrevivientes de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis financiera • Espacio limitado para el refugio de mujeres sobrevivientes de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada asistencia. • Reducido espacio físico. • Falta de atención acorde a las necesidades de la familia.
Escases de un área pedagógica- lúdica para el entretenimiento de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis financiera. • No se cuenta con un plan sobre un área pedagógica y no se cuenta con los materiales didácticos necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos financieros. • Personal limitado. • Limitado espacio para la incorporación del área.
Deficiente atención médica	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos y estructura para un mayor enfoque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asesoramiento. • Deficiente iniciativa dentro de la institución por parte del personal administrativo.
Inadecuada información sobre prevención de los diferentes tipos de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente divulgación por parte de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación del género femenino.

contra la mujer.	instituciones y medios de comunicación masivos. <ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento sobre los derechos de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado personal para brindar capacitaciones sobre el tema de sexualidad.
Deficiente participación dentro de los retos y desafíos de la mujer en la sociedad actual.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de participación activa en los diferentes ámbitos sociales. • Desigualdad que existe en el contexto social. • Deficiente información sobre los desafíos de la mujer en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de iniciativa del personal. • Inadecuada asesoría sobre el tema de retos y desafíos de la mujer. • Poca emersión en las actividades sociales.

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos (2018)

3.7. Análisis del problema priorizado

Se plantea la necesidad de buscar alternativas de solución ante la problemática detectada dentro de la institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS para poder brindar una mayor impacto dentro de la sociedad actual, tomado como ente principal el Área limitada del albergue temporal para mujeres sobrevivientes de violencia en la cual es definida para brindar un mayor acopio a las mujeres vulnerables de violencia.

El establecer esta necesidad dentro de la institución permite que se fortalezca la red de apoyo como uno de los mecanismos fundamentales para la atención en situaciones de crisis, pero se ha cuestionado su sostenibilidad, al igual que su eficacia en función del costo. Este es un espacio seguro para mujeres en situación de violencia, los cuales facilitan el inicio de procesos de mayor autonomía y la interrupción del ciclo de la violencia. Los cuales el CAIMUS, promueve un lugar digno y seguro de acogida temporal donde no se violen los derechos de las mismas permitiendo así una rehabilitación personal para luego ser agentes participantes dentro del contexto social sin sufrir de ningún miedo que las coadyuven.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

Al realizar el análisis de la situación a través del diagnóstico, existen innumerables necesidades que limitan el trabajo de las organizaciones y que muchas veces pequeños cambios puede brindar una mejor atención y seguimiento a las mujeres que han sido víctimas de violencia. Para ello es necesario la remodelación del albergue temporal para mujeres, que son atendidas por la asociación, ya que permitirá brindar una mejor atención a las víctimas.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz

4.1.2. Responsables de la ejecución

Personal Administrativo del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS.

4.1.3. Ubicación geográfica

2da, avenida 2-002 zona 1, Rabinal Baja Verapaz

4.1.4. Duración estimada

El período de duración del proyecto a ejecutarse es de aproximadamente 2 a 3 meses.

4.1.5. Presupuesto estimado

El gasto total para realizarse para la implementación del proyecto es de aproximadamente Q 6,320.00

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

La violencia contra las mujeres es una problemática universal, y una de las violaciones más generalizadas a los derechos humanos, que impide el desarrollo social de un país e incide directamente en su sistema de salud, así como divide a las familias y comunidades. Debido a este problema, todas las conferencias internacionales han propuesto medidas para que los diferentes estados impulsen políticas preventivas e integrales contra uno de los principales obstáculos que impiden el desarrollo de las mujeres: la violencia de género. La violencia y la discriminación contra las mujeres son dos caras de la misma moneda: impiden el goce de derechos y libertades en condiciones de igualdad con los hombres.

El proyecto de Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz, será implementado con el propósito de promover un apoyo de forma eficaz a manera de que brindar alojamiento seguro para mujeres y niñas que han padecido de violencia. El refugio proporciona servicios especiales de protección, servicios, recursos que permiten a las mujeres e hijos sobreponerse de la violencia, reconstruir su autoestima, y dar los pasos para reestablecer una vida con autodeterminación e independencia.

Este albergue es un espacio confidencial, seguro, temporal y gratuito que proporciona atención integral con el propósito de que las mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia logren rehabilitarse a modo de poder salir al contexto social en donde ellas mismas serán expuestas a diferentes retos que la sociedad enmarca y a su vez demostrar que tiene una alta capacidad para alcanzar sus expectativas.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

Sobre la violencia contra la mujer, se señala que en un gran porcentaje han sufrido de la misma siendo estas casadas, ha experimentado alguna forma de violencia por parte de sus parejas a lo largo de su relación. Las agresiones hacia las mujeres por parte de la pareja se clasifican en: emocionales, económicas, físicas y sexuales. Por tal razón se plantea la situación de violencia que viven muchas mujeres en el estado, y a su vez se hacen propuestas para mejorar las condiciones para una vida libre de violencia.

El albergue temporal surge debido a que en el contexto social existen diversas historias de vida de mujeres que han sufrido de violencia en sus hogares por tal motivo este albergue cuenta con un amplio espacio para brindar acopio a las víctimas de violencia y estar dispuesta a superar y enfrentar su situación puesto que no tiene ningún costo económico, el modelo que se maneja dentro de este ambiente es el fortalecimiento de los derechos, sin duda alguna la labor que se realiza no solo es por la atención que brindan para disminuir los impactos que la violencia ha dejado en las mujeres sobrevivientes sino porque el trabajo que se realiza fomenta un escenario complejo dentro de la política pública de atención integral a las víctimas de violencia.

Este refugio tiene una capacidad de prestar una alta gama de servicios de protección y apoyo necesario para ayudar a las sobrevivientes de violencia, y quienes se encuentran en riesgo de padecer violencia y evitar maltratos en un futuro. Este albergue también puede contribuir a la concientización y a los cambios sociales como parte del esfuerzo más amplio para prevenir totalmente la violencia contra las mujeres y niñas. Por ende, el remodelamiento del mismo contribuirá a mejorar la atención dentro de la institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Brindar servicio integral y especializado para atender los impactos de violencia contra la mujer.

4.4.2. Objetivos específicos

- Resguardar un local seguro y protegido de posibles represarías de sus conyugues, a las mujeres violentadas que interponga formal denuncia.
- Proporcionar a las mujeres atención integral en distintos ámbitos.
- Fortalecimiento de las propias mujeres para la sensibilización y conocimiento de sus propios derechos.

4.5. Desarrollo de la propuesta

El remodelación del albergue temporal dentro dela Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, protagoniza un papel fundamental ya que contribuye al reconocimiento yejercicio para la protección y seguridad de las mujeres y niñas que han sufrido algún tipo de violencia, lo cual está basado en los derechos humanos, con el fin de resguardar a las mujeres el tiempo necesario que dure el proceso de rehabilitación.

Este espacio responde a un centro integral de recuperación emocional en donde los espacios físicos no solamente presten confort a las necesidades de refugio inmediato a estas mujeres, sino también a una atención completa desde el punto de vista físico psicológico social y legal para su inserción en la sociedad. La presencia del refugio y el apoyo que ofrece aborda algunas de las barreras que alientan a mujeres y niñas a buscar ayuda, ya que aumenta el conocimiento y concientiza a presenciar un cambio positivo en el contexto social.

Así mismo permitirá que todas las personas en condición de albergadas gocen de todos sus derechos. La atención en los albergues temporales debe ser completa, por eso se define que dentro de la misma ofrece lo siguiente: alojamiento y protección, alimentación, salud, vestuario, recreación y esparcimiento, seguridad, higiene y saneamiento.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

- Beneficiarios directos: Todas las personas de la institución y las que asisten a la misma
- Beneficiarios indirectos: Toda la Población femenina de Baja Verapaz

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

El proyecto de la remodelación de albergue temporal del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, contempla las siguientes actividades

Visita al albergue:

- Observación
- Conocer el lugar
- Mejorar el contexto
- Cambio significativo

Contratación de la mano de obra:

- Personal idóneo
- Mano de obra calificada
- Prestación de servicios de mano de obra
- Eficiencia y
- Eficacia

- Tiempo limitado del trabajo

Convocatoria Externa

Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia GGM-CAIMUS

- Contratará personal de albañilería con un lapso de una semana

Requisitos:

- Tener conocimiento en albañilería
- Responsable
- Puntual
- Altos valores morales
- Trabajo bajo presión
- Horario flexible

Se ofrece:

- Jornada laboral de una semana
- Horarios de 8:00 am a 4:00 pm
- Salario Q980.00

Documentos a Presentar:

- Currículum vitae actualizado
- 1 fotografía tamaño cédula

Contratación de una trabajadora social

- Profesional idóneo
- Alternativas de apoyo
- Satisfacer y facilitar en proceso de atención integral que brinda la institución.
- Brindar asesoría

- Área social
- Apoyo en estudios que requieran

Convocatoria Externa

Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia GGM-CAIMUS

- Contratar personal: Licenciatura en trabajo Social, colegiado activo experiencia dos años

Requisitos:

- Tener conocimiento sobre la labor del trabajador social enfoque de asesoría y apoyo.
- Responsable
- Altos valores morales
- Trabajo bajo presión
- Horario de lunes a viernes
- Poseer actitud de servicio al cliente
- Disponibilidad para viajar

Se ofrece:

- Jornada laboral de lunes a viernes
- Horarios de 8:00 am a 4:00 pm
- Salario Q3,000.00

Documentos a Presentar:

- Currículum vitae actualizado
- 1 fotocopia de DPI
- Fotocopia de carne de NIT
- Fotocopia de carne de IGG
- 1 fotografía tamaño cedula

Protección y seguridad

- Medidas de seguridad
- Refugio ilimitado

- Estabilidad

Atención inmediata

- Atención inicial
- Atención medica
- Cobertura eficaz
- Asesoría legal
- Asesoría psicológica

Atención de crisis

- Asistencia
- Asesoría
- Intervención de la trabajadora social
- Intervención de la psicóloga para apoyar a las mujeres sobrevivientes de violencia.

Principio de protección:

- Protección de la vida
- Integridad física
- Atención Psicológica y moral
- Libertad y la seguridad de las personas en condición de albergadas.
- Proporcionar el domicilio del refugio a cualquier persona víctima de violencia.

Medidas idóneas:

- La atención y protección de las personas en condición de albergadas.
- Se ofrece de acuerdo a las necesidades específicas de cada una.

Alojamiento y alimentación

- Lugar de acopio

- Brindará un espacio disponible el que sea necesario para su rehabilitación de las mujeres sobrevivientes de violencia.

Participación:

- La instituciones fomentará que las personas en condición de albergadas participen en las actividades de organización.
- Mejoras de la calidad de vida de las mujeres sobrevivientes de violencia.
- Identificación y planificación hasta su funcionamiento y cierre.

Capacitación para el trabajo:

- Las mujeres aprenderán diferentes oficios
- Participación activa
- Contribuirá a mejorar sus condiciones de vida al momento de relacionarse en el contexto social.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos: baja calidad de los productos:

Sostenibilidad: El periodo de duración del proyecto es de aproximadamente cinco años, y esto dependerá del uso que se le brinde y así mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación de violencia.

4.9. Presupuesto detallado del proyecto

Tabla No. 2

Presupuesto del proyecto Remodelación del albergue temporal dentro de la Institución Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja Verapaz.

Rubros Detallados del Proyecto	Cantidad de unidades	Costo unitario	Costo total
Recursos Humanos			
Encargada	1 trabajadora social	Q3,000	Q3,000
Remodelación Del Área			
Pintura	1 cubeta	Q500.00	Q500.00
Decoración	1 galón	Q80.00	Q80.00
Mano de obra	7 días	Q140.00	Q980.00
Láminas	4 láminas	Q65.00	Q260.00
Mobiliario			
Amueblado de comedor	1 amueblado	Q1,500.00	Q1,500.00
TOTAL			Q 6,320.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos (2018)

Conclusiones

El proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, permite que como trabajadores sociales se involucren de forma activa en las realidades sociales, para la búsqueda de mejoras o alternativas de solución a la condición actual.

Determinar los aspectos positivos y negativos dentro de la institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS permite identificar las necesidades de la organización y de la población que atiende para buscar alternativas de mejorar para brindar un mejor servicio.

La perfilación del proyecto, contribuye a brindar un amplio y cómodo espacio social dentro del albergue temporal para mujeres sobrevivientes de violencia, para apoyarlas y así estas sean partícipes en los distintos roles en el contexto social sin discriminación alguna.

Recomendaciones

El transcurso de investigación es un componente de suma importancia, para el progreso cuantitativo y cualitativo en el ámbito de Trabajo Social, para profundizar paulatinamente en los conocimientos adquiridos y los que se adquieren debido a las experiencias vividas en el contexto social haciendo hincapié en lo que es necesario conocer para actuar con eficacia y eficacia.

El rol del trabajador social radica a la confrontación de problemas de la realidad que día a día se presenta, tomando conciencia de esta, permitiendo buscar alternativas de solución aplicando métodos, técnica y estrategias.

La perfilación del proyecto contribuye a brindar un amplio y cómodo espacio social dentro del albergue temporal para mujeres sobrevivientes de violencia, para apoyarlas y así estas sean partícipes en los distintos roles en el contexto social sin discriminación alguna.

Referencias

Alianza Política Sector de Mujeres. (2012) *Alianza Política Sector de Mujeres y Red de la No Violencia contra las Mujeres –REDNOVI–* comité de CEDAW.(1era. ed.)

Alvares C. (2011) *Modelo de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia del Grupo Guatemalteco de Mujeres –GGM(2ª. ed.)*: Guatemala.

Calderón I. (2016) *Violencia Contra la Mujer un problema de Salud Pública relegado(2ª. ed.)*: Guatemala

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Si no se cuentan no cuenta Información Sobre Violencia Contra las Mujeres*. Santiago de Chile (1era. ed.)

Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27860/S2012012.es.pdf>

Giz. A. (2014) *Prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres indígenas en el acceso a justicia*. (1ª. ed.): S.A. Recuperado de <http://www.bivica.org/upload/cinco-sentidos.pdf>,
[Consulta 14.07.16.](#)

INE. (2014). *Violencia en contra de la mujer*. Instituto Nacional de Estadística – INE. Guatemala.

Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/11/25/ggH7sQso5HbIWZSesco9OUeZqAcHPhYz.pdf> , [Consulta 16.07.16.](#)

Lemus G. (2010) *Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer*.(2ª. ed.).

Naciones Unidas Derechos Humanos (2004) *Violencia Contra las Mujeres indígenas en Guatemala*.(2da. ed.)

Rivera C. (2,012) *Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS*. Editorial Plazola: Editorial Guatemala.

Universidad Panamericana. (2013). *Manual de estilo para elaborar opciones de egreso*. Guatemala.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de trabajo es establecido con el fin de entrelazar todos los conocimientos integrados en la formación académica, siendo estos de carácter éticos y morales para desarrollar un ambiente cordial sustentado con buenas relaciones interpersonales de acuerdo a las habilidades y destrezas que se manifiestan durante el proceso de formación académica en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana y a su vez promover el desarrollo humano, basándose en valores que fortalezcan la participación activa de la mujer en la Institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia CAIMUS, ubicada en 2da, avenida 2-022 zona 1, Rabinal Baja Verapaz, esta institución posee un enfoque en el área de retos y desafíos de la mujer que en el ámbito social tiene un gran impacto, teniendo cobertura a nivel Nacional para brindar apoyo, asesoría a las mujeres víctimas de violencia.

2. Objetivos

2.1. General

Contribuir al involucramiento y participación activa en mujeres emprendedoras, frente a los desafíos del contexto social del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia CAIMUS- GGM.

2.2. Objetivos Específicos

- Apoyará las mujeres para que sean partícipes en los distintos roles del contexto social sin discriminación alguna.

- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y las necesidades de la organización y de la población que atiende.
- Establecer y priorizar las alternativas de solución ante las problemáticas de desigualdad que presenta el género femenino en el contexto social.

3. Descripción del Centro de práctica

La institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia CAIMUS-GGM, posee un enfoque de intervención femenino, pues pretende apoyar a las mujeres sobrevivientes de todo tipo de violencia, brindándole asesoría y acompañamiento durante el proceso de atención, lo cual busca establecer el empoderamiento antes los distintos roles de la sociedad actual basándose en el conocimiento de sus derechos.

Este centro de intervención está vinculado a nivel Nacional en distintos departamentos para brindar todo tipo de atención ante las situaciones que a diarios se enfrenta un gran porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar, debido a la desigualdad de género, discriminación y abuso de poder por parte del sexo masculino teniendo una mentalidad absurda ante la problemática que agobia al sexo femenino marcándola como débil. Cuando en la actualidad la mujer debe ser partícipe de distintos enfoques de participación.

4. Planificación de Actividades

Actividades por realizarse durante el proceso de Práctica

Tabla No. 3
Plan de Trabajo

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBR E				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inserción en la Institución		■										
2	Elaboración del plan de trabajo		■	■									
3	Presentación y Revisión del plan de trabajo por parte del asesor de Práctica.			■									
4	Entrega y firma del Plan de Trabajo a Licenciada Maricela Díaz Sucup, Trabajadora Social encargada de área.			■									
5	Participación en reuniones o actividades de la institución durante el tiempo establecido (ejecución de práctica)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Recolección de información para la elaboración del Diagnóstico Institucional.	■	■	■									
8	Elaboración del Trabajo de diagnóstico Institucional			■	■	■							
9	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos					■							
10	Elaboración del Diagnóstico Institucional					■	■	■					
11	Entrega de Diagnóstico Institucional							■					

Técnicas a Utilizar:

- Observación
- Observación directa e indirecta
- Entrevista estructurada y no estructurada

Instrumentos a utilizar:

- Cuestionario
- Guía de observación
- Guía de entrevista

Dentro de la metodología se establecen las herramientas necesarias para darle un amplio enfoque a las necesidades y así buscar alternativas de solución ante la misma utilizando las herramientas necesarias dentro de las cuales se pueden establecer el uso del FODA

6. Delimitación

El tiempo estimado para el proceso de Práctica de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de Universidad Panamericana tiene una permanencia de tres meses que da inicio el cinco de septiembre y finaliza el 23 de noviembre del año en curso.

7. Responsable

Yaquelin Estefany Díaz Ismalej

8. Supervisión

Nombre de la persona: Maricela Díaz Sucup.

Cargo dentro de la organización: Licenciada en Trabajo Social

Programa o área: Área social.

Anexo 2

Instrumentos utilizados

Universidad Panamericana
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Guía de observación

Lugar: _____

Objetivo: Conocer la realidad institucional dentro de la institución del CAIMUS.

Tabla No. 4

No.	Criterios por observar	Registro de cumplimiento			Observación
		Si	No	N A	
1	La institución del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS cuenta con una estructura adecuada para brindar un buen servicio.				
2	El CAIMUS cuenta con diversas áreas de intervención como: Área social, psicológica, legal entre otros.				
3	El ambiente laboral dentro de la institución es armónica.				
4	Los programas que se establecen dentro de la institución promueven la atención a mujeres víctimas de violencia.				
5	El área social es la que se encarga de brindar asesoría y atención inicial a las mujeres que sufren de violencia.				

Fuente: Elaboración propia con base a información (2018)

Universidad Panamericana
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Guía de observación dirigida

Lugar: _____

Persona observada: _____

Cargo: _____

Objetivo: Observar y evaluar el desempeño laboral de la trabajadora social y el enfoque que emite dentro de la institución del CAIMUS.

Tabla No. 5

No.	Aspectos por evaluar	Si	No	Tal vez	Observaciones
1	Llega a tiempo al trabajo				
2	Verifica que su área de trabajo esté limpio y ordenada.				
3	Cumple con sus comisiones establecidas dentro de la institución.				
4	Elabora sus actividades en tiempo y forma conforme a su cronograma.				
5	Ejerce un buen comportamiento en el equipo de trabajo.				
6	El espacio donde trabaja es el adecuado.				
7	Elabora su trabajo con calidad.				
8	La atención brinda hacia las personas que acuden a la institución es la adecuada.				

Fuente: Elaboración propia con base a información (2018)

Universidad Panamericana
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Guía de entrevista

Lugar: _____

Persona observada: _____

Cargo: _____

Objetivo: Conocer e identificar cuáles son las funciones dentro del área social, y los programas que se establecen dentro de la institución.

- 1) ¿Qué metodología aplica el Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS?
- 2) ¿Cuál es el enfoque estratégico que maneja la institución del CAIMUS?
- 3) ¿Cuál es la línea estratégica que contempla el Modelo de Atención Integral de GGM?
- 4) ¿Cuáles son los principios del modelo de atención dentro del CAIMUS?
- 5) ¿Cuáles son las estrategias de empoderamiento que facilitan una mejor asesoría a las mujeres víctimas de violencia?
- 6) ¿Qué importancia posee el albergue temporal para las mujeres sobrevivientes de violencia dentro del CAIMUS?
- 7) ¿Dentro de la institución existe un límite de ayuda para mujeres sobrevivientes de violencia?
- 8) ¿Porque es necesario realizar visitas domiciliarias?
- 9) ¿El CAIMUS posee una amplia cobertura a nivel Nacional?
- 10) ¿El rol d Trabajadora social influye e impacta en la vida de las personas que han sufrido algún tipo de violencia?

Universidad Panamericana
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Cuestionario

Lugar: _____

Persona observada: _____

Cargo: _____

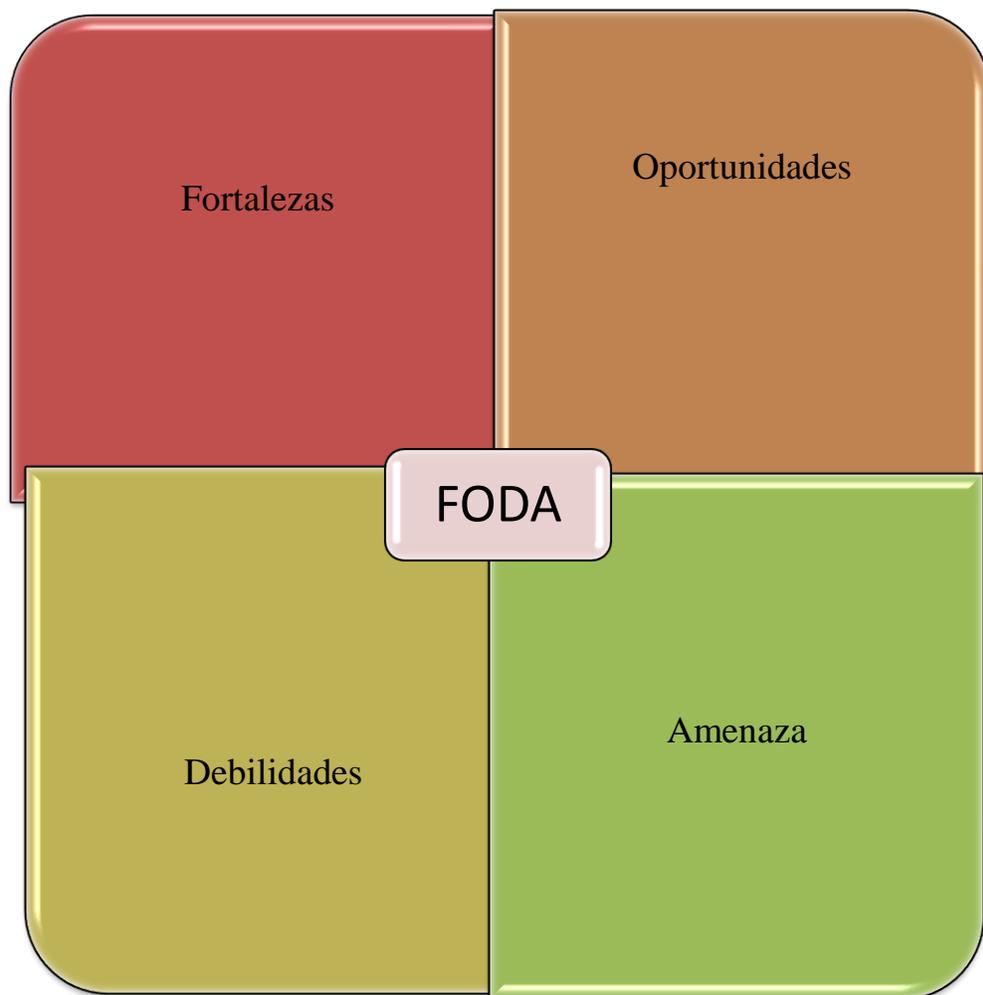
Objetivo: Investigar, conocer e informarse sobre el impacto que ha tenido el apoyo a mujeres y el desempeño que ha tenido la institución.

1. ¿Cuáles son las funciones que desempeña dentro de la labor de trabajo social?
2. ¿Cómo Trabajadora Social como determina el tipo de violencia que ha sufrido una fémina?
3. ¿Por qué llevan un documental para cada historia de vida de una mujer que ha sufrido algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las técnicas que aplican para cada historia de vida de una persona?
5. ¿En qué se basa la institución del CAIMUS para la aplicación de un método de caso?
6. ¿Cómo detectar si el estudio de caso responde a la necesidad del cliente?
7. ¿Qué estudio realiza antes de abordar un caso legalmente?
8. ¿Qué tipos de casos maneja el CAIMUS?

FODA

Lugar: _____

Objetivo: Identificar las fortalezas y debilidades que existen dentro de la institución del CAIMUS.



Fuente: Elaboración propia (2018)

Anexo 3

Fotografías

Fotografía 1 y 2

Sesión con la coordinadora del CAIMUS y encargada del área social, para priorizar las necesidades existentes dentro de la institución y espacio asignado para trabajo



Fuente: Yaquelin Estefany Díaz



Fuente: YaquelinEstafany Díaz

Fotografías 3 y 4

Clausura del proceso de práctica, en el centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, en el que se les brinda un pequeño refrigerio a todos los que allí laboran agradeciendo por su apoyo y Actividad realiza dentro de la institución orientada hacia el área de psicología y área social



Fuente: Yaquelin Estefany Díaz



Fuente: Yaquelin Estefany Díaz

Fotografía No. 4

Actividad realizada por el día Internacional de la No violencia contra las Mujeres.



Fuente: Yaquelin Estefany Díaz

Anexo 4

Listados de asistencia

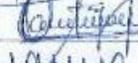
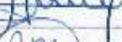


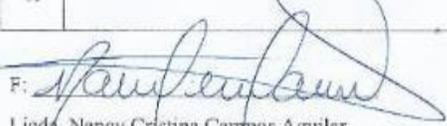
Hoja de Asistencia

**Priorización de necesidades del centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de violencia
GGM-CAIMU**

Con Participación de Coordinadora y Encargada del Área Social

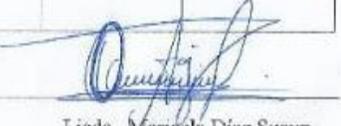
Fecha: 28-09-18 Lugar: CAIMUS-GGM Rabinal, Baja Verapaz.

No.	Nombre	DPI	Cargo	Firma
1.	Nancy Cristina Campos Aguilar	262923502010	Coordinadora	
2.	Marisela Díaz Sucup	1925495881503	Trabajadora Social	
3.	Helyn Dayaira Herrera Alvarado	2873711311503	Practicante	
4.	Yaquelin Estefany Díaz Tzamalaj	296313478183	Practicante	
5.	Diana Alvarado Jerónimo	2254426041508	Practicante	
6.				

F: 

Licda. Nancy Cristina Campos Aguilar
Coordinadora CAIMUS-GGM



F: 

Licda. Marisela Díaz Sucup
Encargada del Área Social

Hoja de Asistencia
Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Lideresas del Municipio
de Cubulco, Baja Verapaz
Charla educativa sobre temas orientados a “Valor de ser Mujer”

Fecha: 03-10-18
Integración Familiar CIF

Lugar: Centro de

11	María Tista Primero	1786 48357 1504	Cas. Chimachotz	
12	Juana López Raymundo	1917 34020 1504	La Laguna Patzún	
13	Kevin Obed Alvarado Cuxom	2999 825210101	Babinal, B.V.	
14	Marvin Mazariegos	2456 97721 1503	Babinal, B.V.	
15	Helya Daycira Herrera Alvarado	2873 741311503	Practicante-OPAMA	
16	Yaqelin Estefany D'az Torday	2693 134781503	Practicante-OPAMA	
17	Diana Petracina Alvarado Jerónimo	22944260411503	Practicante-OPAMA	
18				
19				
20				

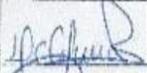
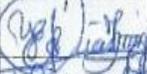
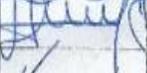
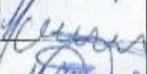
F:
 Licda. Rosa Mayra Santos
 Coordinadora del Programa
 CIF

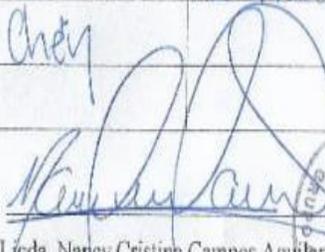


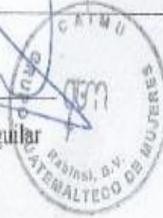
Hoja de Asistencia
Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS, Rabinal, Baja
Verapaz.

Fecha: 23-11-18

Lugar: GGM-CAIMU, Rabinal B.V.

No.	Nombre	DPI	Comunidad	Firma
1	Diana Patrocinio Alvarado Jerónimo.	2254426041503	Zona 4	
2	Yaqelin Estebany Diaz Ismalej	2693134781503	Zona 1	
3	Helyn Daycira Herrera Alvarado	2873711311503	Zona 4	
4	Nancy Cristina Campos Aguilar	28292350001	Zona 1	
5	María Julia González Ramírez	2458027701503	Zona 4	
6	Marisela Diaz Sucup	1925495881503	Zona 3	
7	Andres Ajusta's Chén		Zona 4	
8				

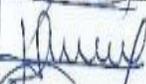
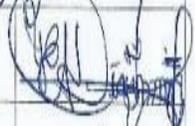
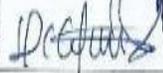
F: 
 Licda. Nancy Cristina Campos Aguilar
 Coordinadora del CAIMUS
 Rabinal, Baja Verapaz



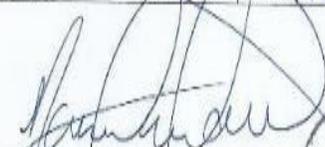
Hoja de asistencia
Actividad de Conmemoración del día de la no violencia contra la mujer del Centro de Apoyo Integral para
Mujeres Sobrevivientes de Violencia GGM-CAIMUS

Fecha: 23/11/2018

Lugar: Parque Central Rabinal, Baja Verapaz

No.	Nombre	DPI	Firma
1	Nancy Cristina Campos Aguilar	252123502010	
2	Dolita Pablo	2681904011504	
3	Alvaro Leonel Ceballos Gonzalez	142360981 0121	
4	Linda Cecilia Orrego Catalani	183174818 0101	
5	Helyn Dayara Herrera Alvarado	287371131 1503	
6	Jepelin Estebany Diaz Ismalej		
7	Dano Alvarado Jerónimo	22544260411503	

F:


 Licda. Nancy Cristina Campos Aguilar
 Coordinadora del CAIMUS
 Rabinal, Baja Verapaz



Sección de la Mujer Trabajadora

Actividad: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

No.	Nombres y Apellidos	EDAD	SEXO		GRUPO ETNICO	Comunidad Lingüística	Tiene alguna Discapacidad		Tipo de Discapacidad	Nivel Académico	Telefono / Correo Electrónico	Firma o Huella Digital
			M	F			NO	SI				
1	Maria Dominga Arevalo	45		✓	1	Español	X			Zelo, Cobaco		<i>Maria</i>
2	Florana Sauboy	31		✓		Achi	X			Diversificado		<i>Florana</i>
3	Gladis Morales Rojas	23		✓		Achi	X			Punto Cobaco		<i>Gladis</i>
4	Simdy Ochoa Luján	25		✓		Achi	X			Diversificado		<i>Simdy</i>
5	Helyn Davara Rivera	23		✓		Español	✓			Trabajo Social		<i>Helyn</i>
6	Diana Alvarado Ferreras	36		✓		Español	✓			Trabajo Social		<i>Diana</i>
7	Yaquelin Estefany Pérez	23		✓		Español	✓			Trabajo Social		<i>Yaquelin</i>
8												
9												
10												

GRUPO ETNICO
1. Mestizo/Ladino
2. Garifuna
3. Xinka
4. Maya
5. Otro (especificar)

Comunidad Lingüística		
01 Español/ Castellano	10 Kaqchikel	18 Itza
02 Xinka	11 Mam	19 Ch'orti
03 Garifuna	12 Mopán	20 Sakapulteko
04 Achi	13 Popul	21 Sipakapense
05 Aikateko	14 Poqomán	22 Tekititeko
06 Awakateko	15 Poqomchi	23 Uspanteko
07 Chalchiteko	16 Q'anjob'al	24 K'iche'
08 Chuj	17 Q'eqchi'	25 Tz'utujil

TIPO DISCAPACIDAD
1. Física
2. Sensorial
3. Intelectual
4. Talento
5. Otra (especificar)